

José Indas Cayula
Jose de Cayula
Juan Cayula
Jose Trifon Sobresano
Juan de parra.



Concluímos Igualmente se dio cuenta de una comunicacion de la Adm.^{ca} sobre censuras, y delibero la corporacion se evacuas el informe que se pedia.

Solicitud de D. Mar^o Lam^o sobre la contri buci^o de guerra de 1839

Asi mismo se dio cuenta de una solicitud de D. Mariano Groumoy a la Adm.^{ca} para que le autorizasen al efecto de lo que se le debia por la contribucion primera estada de guerra de 1839, cuya solicitud la pasada aquella autoridad a informes del Ayto. Este resolvió se dijese que los individuos relatados en la lista que figura en la referida solicitud estaban comprendidos en la certificacion del Mayor de aquella contribucion, y que los datos sobre delictos existen en poder del librador D. Jose Maria Molina.

Diego Lopez Ochoa por su hijo D. Eladio

Ottomamente se dio cuenta de un Memorial de Diego Lopez Ochoa para que se le permitiesen nombrar un facultativo que desempeñasen las funciones que como tutor le correspondia desempeñar a su hijo el Sr. Juan y Comadrona de Eladio Lopez. Determino la corporacion que se discutiera en otra sesion. Fue aprobado el bando de buen gov.^o y mandado de publi.^{ca}

Esto acordaron los Srs. del Ay. y firmaron de que yo el Sr. Bartolome

Est. = pidiendo = en la =
Martinez
Martinez
Martinez

